

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Decreto 28/2026, de 18 de febrero, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

El Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, atribuye a dicha Consejería el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de agricultura, ganadería, pesca y agroalimentación, agua y desarrollo rural, las relativas al uso, gestión y conservación sostenible de los recursos marinos, así como las competencias en materia de protección y tenencia de animales de compañía.

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha venido desarrollando un proceso de análisis y evaluación de las unidades administrativas y de los puestos de trabajo de sus centros directivos, que ha puesto de manifiesto la necesidad de proceder a una reorganización de su relación de puestos de trabajo, al objeto de adecuar la estructura administrativa a las cargas reales de trabajo existentes y a las funciones asumidas, garantizando así una gestión más eficaz, eficiente y ágil de los servicios públicos que tiene encomendados. Ello supone la creación de puestos de trabajo necesarios, la modificación de las características de otros puestos y la supresión de aquellos que, por su contenido, carecen actualmente de utilidad.

En la presente modificación de la relación de puestos de trabajo, a instancia de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por un lado, se crean nuevos puestos de trabajo de apoyo en las secretarías de las personas titulares de los centros directivos centrales con competencias horizontales, con el fin de reforzar el soporte administrativo y la coordinación necesaria para el adecuado ejercicio de las competencias y funciones atribuidas.

Por otro lado, en la Viceconsejería, para reforzar las competencias que tiene atribuidas en materia de planificación de actuaciones financiadas con fondos europeos, se crean puestos de trabajo con funciones de seguimiento y gestión de los fondos europeos y se modifican las características de un puesto existente para su adecuación a las funciones de coordinación de fondos europeos.

Asimismo, en la Secretaría General Técnica, con objeto de potenciar ámbitos transversales claves, como son la producción normativa, la contratación administrativa, la gestión patrimonial, los recursos humanos, la gestión financiera y presupuestaria, el régimen interior y la administración general, se crean puestos de trabajo y se modifican las características de otros puestos existentes.

Por último, en el ámbito de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, se crea un puesto de trabajo para el ejercicio de las funciones en materia de protección y bienestar animal, incluyendo a los animales de compañía.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La Dirección General de Presupuestos ha informado favorablemente, desde el punto de vista económico-financiero, esta modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La presente modificación no supone la ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos previstos en el artículo 26.6 y 7 de la Ley 8/2025, de 22 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 18 de febrero de 2026,

DISPONGO

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, queda modificada en los términos indicados en el anexo.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Adamuz, 18 de febrero de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS

Consejero de Justicia, Administración Local
y Función Pública

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA CONSEJERO/A

CENTRO DESTINO: SECRETARIA CONSEJERO/A

SEVILLA

AÑADIDOS

17300210 COORD. SECRETARIA ORG. COLEGIADOS..... 1 F PLD C1 P-C11 ADM. PÚBLICA 22 XXXX- 14.934,84 1 SEVILLA



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: VICECONSEJERÍA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA

SEVILLA

AÑADIDOS

19508610	COORDINADOR/A FF.EE.....	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. ADM. AGRARIA	30 XXXX-	30.919,80	3				SEVILLA
18108110	CONSEJERÍA TÉCNICA.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	28 XXXX-	24.982,56	3				SEVILLA
19308710	ASESORIA TÉCNICA.....	1	F	PCE	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	26 XXXX-	19.955,40	3	INGENIERO AGRONOMO			SEVILLA
17300110	JF. SECRETARÍA VICECONSEJERÍA.....	1	F	PLD	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	14.934,84	1				SEVILLA

MODIFICADOS

280110	SECRETARIO/A VICECONSEJERO.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	11.617,08	1				SEVILLA
280110	SECRETARIO/A VICECONSEJERO/A.....	1	F	PLD	C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	11.617,08	1				SEVILLA

SUPRIMIDOS

1824710	COORD. FONDOS EUROPEOS.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	30 XXXX-	30.919,80	3				SEVILLA
---------	-----------------------------	---	---	-----	----	-------	--------------	----------	-----------	---	--	--	--	---------



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				

CENTRO DIRECTIVO: S.G. AGUA

CENTRO DESTINO: S.G. AGUA

SEVILLA

SUPRIMIDOS

16143610 CONSEJERO/A TÉCNICO/A..... 1 F D.2./02 A1 P-A12 CARRET. Y OBRAS HID. 28 XXXX- 24.982,56 3
MEDIO AMBIENTE

SEVILLA
PLAZAS A EXTINGUIR: 1
ART.66.2 DTO 2/2002



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.G. .E.	C. Específico	Exp	Titulación		Formación
										RFIDP				
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA														
AÑADIDOS														
17856410	CONSEJERÍA TÉCNICA.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚBL.Y CONST.	28 XXXX-	24.982,56	3			SEVILLA	
17912210	CONSEJERÍA TÉCNICA.....	1	F	PLD	A1	P-A112	PRES.Y GEST. ECON. TRIBUTOS HACIENDA PÚBLICA	28 XXXX-	24.982,56	3			SEVILLA	
18022010	ASESORIA TECNICA.....	1	F	PCE	A1	P-A111	CONT.ADM..Y REG.PAT LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	26 XXXX-	19.955,40	3			SEVILLA	
19447110	NG. COORDINACIÓN.....	1	F	PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	18 XXXX-	10.967,52	1			SEVILLA	
18028610	GB. TÉCNICO.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. SEGURIDAD OB. PÚBL.Y CONST.	27 XXXX-	22.487,76	3			SEVILLA	
18053210	SC. PROYEC. Y OBRAS.....	1	F	PC	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚBL.Y CONST.	25 XXXX-	17.390,04	2	ARQUITECTO/A		SEVILLA	
18056910	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚBL.Y CONST.	25 XXXX-	15.807,72	2	ARQUITECTO/A		SEVILLA	
18057610	SC. SUPERV. PROYECTOS.....	1	F	PC	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚBL.Y CONST.	25 XXXX-	17.390,04	2	ARQUITECTO/A		SEVILLA	
18057010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ARQUIT. E INSTALAC. OB. PÚBL.Y CONST.	25 XXXX-	15.807,72	2	ARQUITECTO/A		SEVILLA	
17856510	GB. DE LEGISLACIÓN.....	1	F	PLD	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	27 XXXX-	22.487,76	3			SEVILLA	
17857610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	15.807,72	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA	
17857510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	15.807,72	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA	
17856610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	15.807,72	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA	
17857410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	15.807,72	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA	
17912110	SC. DE FORMACIÓN.....	1	F	PC	A1	P-A111	RECURSOS HUMANOS ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	17.390,04	2			SEVILLA	
18057510	SC. REG.ECON.PERSONAL.....	1	F	PC	A2	P-A212	PRES.Y GEST. ECON. HACIENDA PÚBLICA	25 XXXX-	15.729,00	2			SEVILLA	
17237310	JF. SECRETARÍA SGT.....	1	F	PLD	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	22 XXXX-	14.934,84	1			SEVILLA	
MODIFICADOS														
9611810	COORD. GENERAL.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	30 XXXX-	30.919,80	3			SEVILLA	
9611810	COORDINACIÓN GENERAL.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO HACIENDA PÚBLICA	30 XXXX-	30.919,80	3			SEVILLA	
14670310	CONSEJERO/A TECNICO/A.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	28 XXXX-	24.982,56	3			SEVILLA	
14670310	CONSEJERÍA TÉCNICA.....	1	F	PLD	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA LEG.RÉG.JURÍDICO	28 XXXX-	24.982,56	3			SEVILLA	



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SEVILLA

MODIFICADOS

14680510	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PLD		A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON.	26	XXXX-	17.000,04	3			SEVILLA
14680510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PLD		A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA PRES.Y GEST. ECON. CONT.ADM..Y REG.PAT	26	XXXX-	17.000,04	3			SEVILLA
1822910	SV. ADMINISTRACION GENERAL.....	1	F	PLD		A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	28	XXXX-	24.982,56	3			SEVILLA
1822910	SV. ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	1	F	PLD		A1	P-A111	ADM. PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	28	XXXX-	24.982,56	3			SEVILLA
14670710	A.T. ASUNTOS GENERALES.....	1	F	PC		A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA	26	XXXX-	17.000,04	3			SEVILLA
14670710	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC		A1-A2	P-A111	ADM. PÚBLICA CONT.ADM..Y REG.PAT	26	XXXX-	17.000,04	3			SEVILLA
14672010	A.T. TRIBUNALES.....	1	F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.068,88	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA
14672010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.068,88	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA
14672210	A.T. INFORMES.....	1	F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.068,88	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA
14672210	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.068,88	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA

SUPRIMIDOS

3917520	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS.....	1	F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	16	XXXX-	9.401,04	1			SEVILLA JORNADA TURNO
4575520	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	14.655,36	1	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA
4575220	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	14.655,36	1	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA
4575320	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	14.655,36	1	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA
4575420	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	PC		A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	23	XXXX-	14.655,36	1	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO		SEVILLA
2334710	JF. OP. SUP. DE PROYECTOS.....	1	F	PC		A1	P-A12	ADM. AGRARIA OB. PÚB.Y CONST.	25	XXXX-	18.185,28	2			SEVILLA
2318710	NG. TRAMITACION.....	1	F	PC		C1-C2	P-C11	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	10.109,16	1			SEVILLA
4599820	ORDENANZA.....	1	L	S,PC		V		PER.SER.GENERALES	00	X----	2.241,36				SEVILLA
4599720	ORDENANZA.....	1	L	S,PC		V		PER.SER.GENERALES	00	X----	2.241,36				SEVILLA
3968920	TELEFONISTA.....	1	L	PC,S		V		PER.SER.GENERALES	00	X----	2.367,60				SEVILLA
3716820	PEON ESPECIALIZADO.....	1	L	S,PC		V		PERSONAL OFICIOS	00	X----	2.518,56				SEVILLA
2970310	JEBFE/A SV. TECNICOS Y/O MANTENIMIENTO...	1	L	PC,S		III		JF. SV. TCOS. Y/O MA	00	XX--	3.265,68				SEVILLA
14814410	AYUDANTE TCO/A.-DELINEACIÓN.....	1	F	PC		C1	P-C12	OB. PÚB.Y CONST.	20	XX--	6.290,28	1			SEVILLA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA

CENTRO DESTINO: D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA

SEVILLA

AÑADIDOS

18388810 GB. PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL..... 1 F PLD A1 P-A12 ADM. AGRARIA 27 XXXX- 22.487,76 3 SEVILLA

SUPRIMIDOS

3708620 AUX.ADMINISTRATIVO/A..... 1 L PC,S IV AUX. ADMINISTRATIVO 00 X---- 2.540,64 SEVILLA

PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INDUSTRIAS, INNOV. Y CADENA AGROAL.

CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS, INNOV. Y CADENA AGROAL. SEVILLA

SUPRIMIDOS

14351610	ASESOR/A TECNICO/A.....	1	F	D.2./02	A1	P-A12	ADM. AGRARIA		26 XXXX-	18.051,36	3		SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002
15993210	ASESOR/A TECNICO/A.....	1	F	D.2./02	A1	P-A12	ADM. AGRARIA		26 XXXX-	18.051,36	3		SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.G. .E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

CENTRO DESTINO: D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS SEVILLA

SUPRIMIDOS

2966510 A.T.-INSPECCIÓN..... 1 F PC A2 P-A22 ADM. AGRARIA 22 XXXX- 12.084,36 1 GRANADA
PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL AL

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL AL ALMERIA

SUPRIMIDOS

9283710	ANALISTA LABORATORIO.....	1 L	PC,S		III			ANALISTA DE LABORATO	00 XX---	4.412,64				ALMERIA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
11187710	JF.SV.TCOS.MANTEN.-GUARDA FLUVIAL.....	1 L	PC,S		III			JF. SV. TCOS. Y/O MA	00 XX---	3.265,68				CUEVAS DEL ALMANZORA PLAZAS A EXTINGUIR: 1

CENTRO DESTINO: SISTEMA CUEVAS DE ALMANZORA ALMERIA

SUPRIMIDOS

9835110	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1 F	PC			A1-A2	P-A12	OB. PÚBL.Y CONST. MEDIO AMBIENTE	24 XXXX-	14.712,24	2			CUEVAS DEL ALMANZORA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.
9836410	LIMPIADOR/A.....	1 L	S,PC		V			PERS.LIMP. ALOJAM.	00 X----	2.241,36				CUEVAS DEL ALMANZORA PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.G. .E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CA

CADIZ

SUPRIMIDOS

11518210	JF.SV.TCOS.Y/O MTO.-GUARDA FLUVIAL.....	1	L	S,PC	III		JF. SV. TCOS. Y/O MA	00 XX--	3.265,68			BENALUP PLAZAS A EXTINGUIR: 1
11484210	JF. SV. TEC. Y/O MTO.GUARDA MAYOR FLUVI.	1	L	PC,S	III		JF. SV. TCOS. Y/O MA	00 XX--	4.587,00			CADIZ PLAZAS A EXTINGUIR: 1
2359510	AYUDANTE TCO/A.-DELINEACIÓN.....	1	F	PC	C1	P-C12	OB. PÚBL.Y CONST.	20 XX--	6.290,28	1		CADIZ PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR

GRANADA

SUPRIMIDOS

14503410	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	D.2./02	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		26	XXXX-	18.051,36	3		GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002
6940310	AUX. ADMINISTRATIVO.....	1	L	PC,S	IV		AUX. ADMINISTRATIVO		00	X----	2.540,64			GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
2685210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1	L	PC,S	IV		AUX. ADMINISTRATIVO		00	X----	2.540,64			GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
6940210	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II		TITULADO GRADO MEDIO		00	X----	3.280,44		INGENIERO TEC. AGRIC	GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
9851510	COORD. PROVINCIAL D.P.H.....	1	L	PC,S	III		JF. SV. TCOS. Y/O MA		00	XX--	5.098,32			GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
9282010	AYUDANTE TCO.-DELINEACIÓN.....	1	F	PC	C1-C2	P-C12	OB. PÚB.Y CONST.		16	XXXX-	8.955,12	1		GRANADA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL HU

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL HU HUELVA

SUPRIMIDOS

16064310	ASESOR/A TÉCNICO/A.....	1	F	D.2./02	A1	P-A12	CALIDAD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE	25 XXXX-	15.068,88	2				HUELVA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002
15385910	ASESOR/A TECNICO/A.....	1	F	D.2./02	A1-A2	P-A12	MEDIO AMBIENTE	24 XXXX-	13.996,20	2				HUELVA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 ART.66.2 DTO 2/2002



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL JA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL JA JAEN

SUPRIMIDOS

2689910	AUX. ADMINISTRATIVO.....	1	L	PC,S		IV		AUX. ADMINISTRATIVO	00	X----	2.540,64		JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1
2422410	CELADOR SEGUNDA FORESTAL.....	1	L	PC,S		IV		CELADOR/A FORESTAL	00	X----	2.668,20		JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1
2420910	AYUDANTE TCO.-DELINEACIÓN.....	1	F	PC		C1	P-C12	OB. PÚBL.Y CONST.	20	XX---	6.290,28	1	JAEN PLAZAS A EXTINGUIR: 1



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	N ú m	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C. .E.	C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA

MALAGA

SUPRIMIDOS

3940020	LIMPIADOR/A.....	1	L	PC,S	V			PERS.LIMP. ALOJAM.	00	X----		2.241,36		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
3915420	ADMINISTRATIVO/A.....	1	L	PC,S	III			PERSON. ADMVO.	00	X----		2.750,04		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
6929410	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	L	PC,S	II			TITULADO GRADO MEDIO	00	X----		3.280,44	INGENIERO TEC. AGRIC	RINCON DE LA VICTORI PLAZAS A EXTINGUIR: 1
4581720	OF. SEGUNDA OFICIOS.....	1	L	PC,S	IV			OFICIAL 2* OFICIOS	00	X----		2.703,48		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
4581620	OF. SEGUNDA OFICIOS.....	1	L	PC,S	IV			OFICIAL 2* OFICIOS	00	X----		2.703,48		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
9822510	ADMINISTRATIVO/A.....	1	L	PC,S	III			PERSON. ADMVO.	00	X----		2.750,04		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
3844920	JF.SV. TCO. Y/O MANT.GUARDA FLUVIAL.....	1	L	PC,S	III			JF. SV. TCOS. Y/O MA	00	XX--		3.265,68		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
3844820	JF.SV. TCO. Y/O MANT.GUARDA FLUVIAL.....	1	L	PC,S	III			JF. SV. TCOS. Y/O MA	00	XX--		3.265,68		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
3844720	JF.SV. TCO. Y/O MANT.GUARDA FLUVIAL.....	1	L	PC,S	III			JF. SV. TCOS. Y/O MA	00	XX--		3.265,68		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
3844420	JF.SV. TCO. Y/O MANT.GUARDA FLUVIAL.....	1	L	PC,S	III			JF. SV. TCOS. Y/O MA	00	XX--		3.265,68		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1

CENTRO DESTINO: SISTEMA GUADALHORCE-LIMONERO

MALAGA

SUPRIMIDOS

9825510	LIMPIADOR/A PRESA LIMONERO.....	1	L	S,PC	V			PERS.LIMP. ALOJAM.	00	X----		2.241,36		MALAGA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
---------	---------------------------------	---	---	------	---	--	--	--------------------	----	-------	--	----------	--	---------------------------------



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL														
Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D.C .E.	C. Especifico	Exp	Titulación	Formación	
										RFIDP				
CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE														
CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE SEVILLA														
SUPRIMIDOS														
6930910	AUX.ADMINISTRATIVO.....	1	L	PC,S		IV		AUX. ADMINISTRATIVO	00	X----	2.540,64			SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1
3915320	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.....	1	L	PC,S		IV		AUX. ADMINISTRATIVO	00	X----	2.540,64			SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1

